

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-29/01/2026-1	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/01/2026 13:46 ESTADO FIRMADO 26/01/2026 13:46



SEC22 - v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-29/01/2026-1

Le comunico que por su Presidencia se ha dictado el decreto de convocatoria de sesión de Pleno que a continuación se transcribe:

Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno para el día 29 de enero de 2026

Mediante Acuerdo de Pleno 89/2023, de 4 agosto, se ha establecido la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias del Pleno, que se celebrarán el último jueves de cada mes a la hora que se indique en la convocatoria, con las excepciones siguientes:

- 1.ª Las sesiones plenarias ordinarias que deban celebrarse en día inhábil se trasladarán al primer día hábil siguiente del mismo mes, si existiera. En caso contrario, se celebrarán durante dicho mes en la fecha y hora que determine su convocatoria.
- 2.ª Las sesiones plenarias ordinarias de agosto y diciembre se celebrarán durante dichos meses en la fecha y hora que determinen sus respectivas convocatorias.

A la vista de la relación de expedientes conclusos elaborada por la Secretaría General y obrante en el expediente de la sesión, conforme a lo previsto en los artículos 74 y 75 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Pinto, y en ejercicio de mis atribuciones en virtud del artículo 21.1, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

D. Salomón Aguado Manzanares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinto

R E S U E L V O:

Primero. **CONVOCAR sesión ordinaria del Pleno** para su celebración el **jueves, 29 de enero de 2026**, a las **12:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02

• • •

pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-29/01/2026-1	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/01/2026 13:46 ESTADO FIRMADO 26/01/2026 13:46

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5604491-5F9D48EB1C4F7DB32A3D3BB2415DBE8364A2DB81) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portal/InicioEstadica.do?opc_id=10043&ent_id=1&idiona=1



SEC22 – v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

En caso de no asistir el tercio de sus miembros en primera convocatoria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después del señalado para la primera, siempre que asista, al menos, la tercera parte de sus miembros, debiendo estar presentes, en todo caso, quienes ejerzan las funciones de presidencia y secretaría.

Segundo. **FIJAR** como **orden del día** de dicha sesión el siguiente:

- 1/ 1/2026.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2025.
- 2/ 2/2026.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de agosto de 2025.
- 3/ 3/2026.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2025.
- 4/ 4/2026.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2025.

PARTE RESOLUTIVA

Alcaldía

- 5/ 5/2026.-** Aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 [20957/2025].

Concejalía Delegada de Hacienda

- 6/ 6/2026.-** Aprobación de la desafectación de ocho viviendas de titularidad municipal [MAYORÍA ABSOLUTA] [16400/2025].
- 7/ 7/2026.-** Adjudicación de la enajenación de la parcela M-3 del Sector 1 "Industrial Norte" [2855/2025].
- 8/ 8/2026.-** Asuntos urgentes, en su caso.

PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-29/01/2026-1	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/01/2026 13:46 ESTADO FIRMADO 26/01/2026 13:46



SEC22 - v. 1.0

**COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA**

DACIONES DE CUENTA

9/ 9/2026.- Dación de cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía o por delegación suya entre el 18 de diciembre 2025 y el 25 de enero de 2026.

10/ 10/2026.- Dación de cuenta del informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2025 [504/2026].

MOCIONES

11/ 11/2026.- Moción del Grupo Municipal Socialista de Pinto sobre la paralización de la aplicación de la tasa de basuras [950/2026].

12/ 12/2026.- Moción del Grupo Municipal Más Madrid Pinto para promover la creación de un Plan Territorial de Protección Civil de ámbito municipal [948/2026].

13/ 13/2026.- Moción del Grupo Municipal Vox Pinto relativa a la modificación de la ordenanza reguladora del tráfico, circulación, sistemas y medios de movilidad y seguridad vial [945/2026].

14/ 14/2026.- Moción del Grupo Municipal Unidas Pinto-Podemos para la elaboración e implementación de un Plan Municipal Antirracista en Pinto [943/2026].

15/ 15/2026.- Mociones urgentes, en su caso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

16/ 16/2026.- Dación de cuenta de la renuncia al cargo de Concejala del Ayuntamiento de Pinto de D.^a María Jesús Pérez Campo [1296/2026].

Tercero. **COMUNICAR** electrónicamente esta convocatoria a los miembros del Pleno, al Secretario General y a la persona titular de la Intervención Municipal o quien la sustituya.

Plaza de la Constitución, 1. 28320 Pinto (Madrid)

Tfno.: 91 248 37 00 - Fax: 91 248 37 02



pinto@ayto-pinto.es - <http://www.ayto-pinto.es>

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESION: Notificación PLE-29/01/2026-1	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO. Firmado 26/01/2026 13:46
	ESTADO FIRMADO 26/01/2026 13:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5604491-5F9D48EB1C4F7DB32A3D3BB2415DBE8364A2DB81) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portal/hoEstadica.do?opc_id=10043&ent_id=1&idioma=1



SEC22 – v. 1.0

COMUNICACIÓN
DE
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en los artículos 40 y 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, le comunico que la resolución transcrita pone fin a la vía administrativa y que frente a ella puede interponer alternativamente:

- a) recurso de reposición ante el órgano municipal que dictó la resolución, en el plazo de un mes, finalizando el día cuyo número coincida con el de recepción de esta notificación. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución podrá entenderlo desestimado.
- b) recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, computados del modo antes indicado o, si ha presentado recurso de reposición, desde que éste se resuelva expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Asimismo podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente esta comunicación en la Villa de Pinto en la fecha que figura en el margen superior.